

CONTRATACION EMPRESARIAL

CONTRAPREN S.A

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DICIEMBRE DEL 2019

CONTRATACION EMPRESARIAL CONTRAPREN S.A.
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

1	ACTIVO			
1.01	CORRIENTE			
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	NOTA 6	800.00	

1.01	TOTAL CORRIENTE			800.00
1.02	NO CORRIENTE			6.40
1.02.03	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NOTA 7	6.40	
	TOTAL ACTIVO DEL EJERCICIO			806.40
2	PASIVO			
2.01	CORRIENTE			-
2.01.08	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	NOTA 8	11.24	

2.01	TOTAL CORRIENTE			11.24
2.02	PASIVO NO CORRIENTE			-
	TOTAL PASIVO DEL EJERCICIO			11.24
3	PATRIMONIO	NOTA 9		795.16
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			806.40

"ver notas a los estados financieros"

CONTRATACION EMPRESARIAL CONTRAPREN S.A.
BALANCE DE OPERACIONES Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

41	INGRESOS OPERACIONALES	-
51	COSTOS DE FABRICACION	0.00
52	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	0.00
	UTILIDAD DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION)	-


Representante Legal
ADRIANA SALTOS


Contador General
GUSTAVO TIXI

CONTRATACION EMPRESARIAL CONTRAPREN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresadas en US dólares)

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA

“CONTRATACIÓN EMPRESARIAL CONTRAPREN S.A.”, es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador, mediante Escritura Pública celebrada el trece de Julio de dos mil uno, ante el Notario Trigésimo Segundo , Doctor Ramiro Dávila Silva, cuyo domicilio principal será la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier otro lugar dentro de la República del Ecuador o en el exterior sujetándose para ello a las formalidades y trámites legales pertinentes

El plazo de duración de la compañía será de cincuenta años, a contarse desde la inscripción de la Escritura constitutiva en el Registro **Mercantil**, este plazo podrá prorrogarse, reducirse o disolverse anticipadamente cumpliéndose para ellos con los requisitos legales.

El capital que los socios declaran suscribirlo y pagarlo íntegramente es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar. El cuadro de acciones y accionistas queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	VALOR EN ACCIONES, CAPITAL PAGADO, CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE DE ACCIONES
SALTOS RAMOS ADRIANA PAULINA	\$700,00	87,5%
MORAN TAMAYO FABIAN ANTONIO	\$100,00	12,5%
TOTAL	\$800,00	100%

Ante el Servicio de Rentas Internas la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional Simplificado, Declaración anual del Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

“CONTRAPREN.” El objeto social de la compañía será el realizar la contratación de personal para terceras personas ya sean estas personas naturales o personas jurídicas, ya sea para su beneficio o para beneficio de estas, podrá desarrollar cursos de capacitación, entrenamiento y perfeccionamiento de personal, sin embargo la compañía podrá realizar todo tipo de actos o contratos cualquiera sea su naturaleza, para el desarrollo de su objeto social también podrá celebrar contratos de financiamiento , asociación, cuentas en participación o consorcio de actividades con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras para la realización de una actividad determinada dentro de su objeto social; como medio del cumplimiento del objeto social, la compañía podrá adquirir acciones participaciones o derechos de compañías existentes, o intervenir en la constitución de nuevas compañías , participando como parte en el contrato

constitutivo, fusionándose con otras o transformándose en una compañía distinta, conforme lo disponga la ley; podrá actuar como mandante o mandataria de personas naturales o jurídicas a través de su representante legal, en general, la compañía podrá realizar sin limitación todo tipo de contratos que no estén expresamente prohibidos por las leyes de la República del Ecuador.

3. ASPECTOS ECONOMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No.08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD.4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFs para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$4,000,000, ventas inferiores a US\$5,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

4. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), los mismos que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizarlas revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

Tanto los Ingresos, los Costos de Producción y Ventas los Gastos de Administración y Ventas, Funcionamiento y Financieros han sido preparados en base a la emisión de facturas, notas de débito y crédito, comprobantes de pago, comprobantes de ingreso y demás documentación fuente que se requiere para establecer los resultados finales.

Bases de Medición.- Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del principio del costo histórico.

Moneda Funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de

América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

5. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Instrumentos financieros

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

ii. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene como activos financieros no derivados a las cuentas por cobrar.

iii. Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- iv. **Pasivos Financieros no Derivados**
Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

ACTIVO.- (Cuenta 1.)

NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- (Cuenta 1.01.01)

Dentro de esta Cuenta, la empresa a debitado y acreditado valores de acuerdo con la disponibilidad y requerimientos del movimiento de Caja y Bancos, cuyos saldos finales y conceptos corresponden a:

1.01.01	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
1.01.01.01.	CAJA		800.00
1.01.01.02.001	CAJA GENERAL	800.00	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018			800.00

:

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS NO CORRIENTES.- (Cuenta 1.02.03)

El saldo y conceptos de la cuenta de activos por impuestos corrientes son los siguientes:

1.02.03	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		6.40
1.02.03.01	RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA		6.40
1.012.03.01.002	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	6.40	

TOTAL	RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	6.40	

PASIVO.- (CUENTA 2.)

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS (Cuenta 2.01.08.)

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas por pagar respecto a los accionistas.

2.01.08	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS		11.24
2.01.08.001	SALTOS RAMOS ADRIANA PAULINA	11.24	

= TOTAL =	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	11.24	

PATRIMONIO.- (CUENTA 3.)

NOTA 15.- PATIMONIO (Cuenta 3.)

El capital social de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, conformado por las aportaciones de la señora Saltos Ramos Adriana Paulina con setecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 700,00), del señor Moran Tamayo Fabián Antonio, con cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD100,00).

Adicionalmente, se encuentra esta cuenta afectada por los resultados de periodos anteriores y el valor de la reserva legal, y del pago del impuesto a la renta mínimo siendo el saldo neto del patrimonio el siguiente:

3	PATRIMONIO		795.16
3.01.	CAPITAL SOCIAL		
3.01.1.	CAPITAL		
3.01.1.001	SALTOS RAMOS VERONICA	700.00	
3.01.1.002	MORAN TAMAYO FABIAN ANTONIO	100.00	
= TOTAL =	CAPITAL	800.00	
3.06.	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		
3.06.001	PERDIDAS NO DISTRIBUIDA	(4.84)	
= TOTAL =	UTILIDADES NO DISTRIBUID	(4.84)	
= TOTAL =	PATRIMONIO	795.16	


Representante Legal
ADRIANA SALTOS


Contador General
GUSTAVO TAXI